



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Trabajo fin de máster

Estudio sobre la violencia de género presente en las redes sociales dirigido a adolescentes

Presentado por: Lucía Menéndez Martínez
Tipo de TFM: Propuesta de Investigación
psicopedagógica
Director/a: Judit García Martín
Montserrat Amorós Gómez
Ciudad: Oviedo
Fecha: 19 de septiembre de 2017

Resumen

La violencia de género es una de las problemáticas más importantes de nuestra sociedad. Por desgracia, se trata de un problema que afecta a toda la sociedad, habiendo indicios de su aparición en edades muy tempranas, cuando los jóvenes comienzan a experimentar con sus primeras relaciones sentimentales y son muy influenciados. Por otro lado, cada vez son más utilizadas las redes sociales, sobre todo en la etapa de la adolescencia, siendo éste un nuevo canal en el que aparece y se fomenta este tipo de violencia. Por estos motivos, el objetivo de esta investigación es identificar y examinar las situaciones de violencia de género que tienen lugar en las redes sociales en un grupo de adolescentes de 10 a 15 años. Para ello, se lleva a cabo un estudio cuantitativo, no experimental, con diseño descriptivo cuya finalidad es conocer a fondo las opiniones y experiencias de los jóvenes respecto a este tema. Se diseñará un cuestionario online a través de la herramienta de Formularios de Google que se aplica a una muestra de 50 jóvenes. Los resultados obtenidos muestran que, a pesar de tratarse de una muestra tan joven, la gran mayoría ya han mantenido relaciones sentimentales. Por otra parte, también se muestra la existencia de una gran desinformación acerca de esta problemática, ya que la mayoría de la muestra analizada relaciona este tipo de violencia únicamente con agresiones físicas o agresiones psicológicas de un nivel muy extremo. A pesar de esta desinformación entre los miembros del grupo, se puede observar como la mayoría de estos son conscientes de que forman parte de un grupo de riesgo en cuanto a la violencia de género.

Palabras claves

Violencia de género, redes sociales, adolescentes

Abstract

The gender violence is one of the most important problems of our society. It affects whole society since early age, when teenagers start to have sentimental relationship and they are so influential. Also, people increasingly using social media specially at teenagers. Social media becomes a new place to make gender violence, therefore is important identify and consider the gender violence at teenagers inside social media, for educate society. For make this job I am doing a quantitative investigation, “ex post facto”, to meet the opinion of preteenager. For that it has been designed a questioner for 50 young, among 10 and 15 years old. This questioner will be created on Google Forms. The results show that, despite being Young people, the majority have already maintained sentimental relationships. On the other hand, it also shows the existence of a great disinformation about this problem, because the majority of this teenager relates this type of violence only with physical aggressions or psychological aggressions of a very extreme level. Despite this disinformation among the members of the group, it can be observed that most of them are aware that they are part of a group of risk regarding gender violence.

Keywords

Gender violence, social media, teenagers

Índice

1.	Introducción del trabajo.....	6
1.1.	Justificación del trabajo y planteamiento del problema.....	6
1.2.	Análisis del estado de la cuestión	9
1.2.1.	Violencia de género	9
1.2.2.	Las Tecnologías de la Información y Comunicación.....	19
2.	Objetivos e hipótesis.....	22
2.1.	Objetivos	22
2.2.	Hipótesis.....	22
3.	Desarrollo	24
3.1.	Breve fundamentación de la metodológica	24
3.1.1.	Participantes.....	24
3.1.2.	Diseño	25
3.1.3.	Instrumento	26
3.1.4.	Procedimiento.....	29
4.	Resultados y análisis	31
4.1.	Las redes sociales	31
4.2.	Uso de las redes sociales	32
4.3.	Uso de las redes sociales en las relaciones sentimentales	33
4.4.	Violencia de género	35
4.5.	Violencia de género en las redes sociales.....	37
5.	Conclusiones.....	39
5.1.	Líneas de investigación futuras	43
5.2.	Limitaciones.....	43
6.	Referencias bibliográficas	45
7.	Anexos	48
	Anexo I: Cuestionario	48
	Anexo II: Cuestionario en Google Formularios	51
	Anexo III: Carta de presentación del cuestionario para los docentes	59

Índice de tablas

Tabla 1: Tipos de violencia de género	10
Tabla 2: Teorías psicológicas	15
Tabla 3: Tipos de violencia de género en las TIC	21
Tabla 4: Descripción muestra	25
Tabla 5: Estructura del cuestionario	26
Tabla 6: Usos peligrosos de las redes sociales.....	33
Tabla 7: Nivel de visitas a las RRSS de la expareja	34
Tabla 8: Situaciones de violencia de género realizadas y padecidas	36
Tabla 9: Cuestionario.....	48

Índice de figuras

Figura 1: Subsistemas del modelo ecológico.....	13
Figura 2: Fases de la Teoría Feminista.	14
Figura 3: Mitos del amor romántico	18
Figura 4: Nivel de utilización de las redes sociales.....	32
Figura 5: Usos de las redes sociales	32
Figura 6: ¿Tu pareja te habla de manera diferente cuando emplea RRSS públicas?	33
Figura 7: ¿Hablas de manera diferente con tu pareja en RRSS públicas?	33
Figura 8: Nivel de conocimientos de situaciones de violencia de género.....	36
Figura 9: Frecuencia de detección de situaciones de violencia de género.	38

1. Introducción del trabajo

A lo largo de este trabajo se llevará a cabo una investigación de tipo cuantitativo, no experimental, con diseño descriptivo dónde se tratará de identificar y examinar las situaciones de violencia de género a través de las redes sociales en una muestra de jóvenes entre los 10 y los 15 años. Para ello, se analizarán las variables de redes sociales, usos de las redes sociales, usos de las redes sociales en las relaciones sentimentales, violencia de género y violencia de género en las redes sociales.

La elección de esta temática y este tipo de muestra surge de la aparición de señales de violencia de género a edades tempranas, lo cual resulta peligroso para el desarrollo de una sociedad sana y estable. La realización de este tipo de conductas a edades tan tempranas puede tener como consecuencia la aceptación de las mismas por parte de la sociedad, teniendo como resultado el aumento de víctimas. A este problema se le debe añadir el uso masivo y descontrolado de las redes sociales, donde sus usuarios cada vez son más jóvenes y se propaga este tipo de violencia.

A través del análisis de estos resultados, se espera que se conozcan cuáles son las redes sociales más empleadas, cómo las emplean, cómo se desarrollan las relaciones sentimentales a través de estos medios, conocer la posible existencia de situaciones violentas en éstas y saber cuál es el grado de conocimientos de los adolescentes acerca de un tema tan extendido como la violencia de género. Con ello, lo que se pretende, es averiguar cuáles son los problemas en cuanto al conocimiento de este tema por parte de los adolescentes, para poder intervenir de la mejor manera posible.

1.1. Justificación del trabajo y planteamiento del problema

El ser humano evoluciona y se desarrolla desde el momento en el que nace, pasando por diferentes etapas. En este trabajo de investigación desataca la etapa de la adolescencia, una etapa plagada de cambios en la que tiene lugar el periodo de transición de la niñez a la madurez. Dentro de la adolescencia existen diversas clasificaciones, para esta investigación se tendrá en cuenta la realizada por Moreno (2015) que señala que la etapa existente entre los 10-11 años a los 15, se corresponde con la adolescencia temprana; de los 15 a los 18, adolescencia media y a partir de los 18, adolescencia tardía. Teniendo en cuenta esta clasificación es posible observar

que la muestra seleccionada para este trabajo se corresponde con la adolescencia temprana.

Por otro lado, Torres (s.f.) establece dos tipos de cambios, los físicos y los psicológicos. Los primeros están caracterizados por el crecimiento de huesos de manera rápida y desigual, molestias en articulaciones, etc. Mientras que los segundos se caracterizan por la aparición de grandes progresos en la capacidad de pensar de manera abstracta, pudiendo reflexionar sobre situaciones hipotéticas. Así mismo, en esta etapa también empiezan a encajar los roles de género.

Además de estos cambios, en la adolescencia cobra importancia la sensación de enamoramiento, la cual influye en el desarrollo de la personalidad, la definición de uno mismo, la identidad sexual, etc. (Moreno, 205).

Es por estos motivos por los que la adolescencia es una etapa tan interesante para investigar acerca de la violencia de género, una de las grandes problemáticas de nuestra sociedad que surge desde la construcción de las sociedades y perdura hasta nuestros días, afectando cada más a los más jóvenes. Como se ha mencionado, ésta es una etapa de desarrollo y definición de uno mismo, por lo cual es un momento en el que la persona es vulnerable a las influencias externas. Si estas influencias son negativas, como pueden ser los comportamientos violentos, se estará formando un ser humano que no distingue entre comportamientos de respeto hacia las personas, o comportamientos de opresión y agresión. De esta manera, se convierten las conductas de violencia de género como un aspecto normalizado y aceptable de la sociedad.

Por otro lado, estas características de etapa de transición a la madurez, hace de la adolescencia, un momento de inmadurez que puede servir para medir el nivel de conocimientos que tiene estos jóvenes sobre la violencia de género. Es decir, es importante conocer si los jóvenes adolescentes son realmente conscientes del significado de violencia de género y de las características que este concepto conlleva, ya que la mayoría pensarán que son situaciones que únicamente atañen a los adultos.

Una de las maneras que más se practica la violencia de género y que se relaciona con la idea de que ésta solo afecta a los adultos, ya que pasa inadvertida, es a través de las redes sociales. Un medio tecnológico, altamente frecuentado por adolescentes, mediante el cual se comunican e intercambian información.

Es importante conocer los usos de las redes sociales, además de los conocimientos sobre actitudes de violencia de género, en la etapa de la adolescencia para poder actuar sobre este riesgo lo antes posible. A partir de los resultados obtenidos en investigaciones de este tipo, se podrían establecer intervenciones adaptadas a las necesidades. Por un lado, si los jóvenes no son conscientes realmente de la violencia de género y su repercusión, la mejor intervención sería formativa y preventiva acerca de esta problemática. Por el contrario, si estos jóvenes conocen las características de la violencia de género y son conscientes de sus actuaciones, se debería abordar desde una perspectiva de uso seguro y adecuado de las TIC, así como concienciación sobre la violencia de género.

Por último, como se ha mencionado, se realizará una investigación cuantitativa, también llamadas positivistas, empírico-analistas o racionalistas, las cuales, dentro del ámbito educativo, tienen como objetivo principal, descubrir las leyes por las que se rigen los fenómenos educativos y así, poder desarrollar teorías científicas que guíen la acción educativa (Latorre, Rincón y Arnal, 1996). En ocasiones, en temáticas tan controvertidas y subjetivas, como suele ser la violencia de género, suele emplearse un tipo de investigación cualitativa, donde se analice detenidamente las experiencias, sensaciones y opiniones de la persona analizada. El motivo por el que en este caso se realiza una investigación cuantitativa es porque se pretende extrapolar estos resultados al resto de población semejante a esta muestra. Es obvio que cada persona es distinta, posee unas características personales que la diferencian del resto, pero a la vez, la persona criada en una misma sociedad tiene muchos rasgos semejantes en sus comportamientos, como puede ser las características en el comportamiento en las relaciones sociales, éstos suelen ser comportamientos adquiridos, es decir, aprendidos a partir de la imitación de otros miembros del mismo grupo social. Esto no quiere decir que, si una persona tiene un comportamiento determinado en una situación determinada, el resto de personas homónimas vayan a tener, absolutamente todas, el mismo comportamiento. Pero si existen muchas posibilidades de que una gran mayoría imiten comportamientos de sus iguales, siendo comportamientos normalizados por la sociedad.

A raíz de esta justificación aparece el problema de investigación, el cual se establece como: ¿Son conscientes los adolescentes de las actitudes que fomentan la violencia de género a través de las redes sociales?

1.2. *Análisis del estado de la cuestión*

A continuación, se procederá a realizar una fundamentación teórica mediante el análisis de investigaciones, artículos o demás documentos, donde se muestre todo lo relacionado con la violencia de género en la adolescencia a través de las redes sociales.

1.2.1. Violencia de género

La violencia de género es cualquier tipo de violencia ejercida sobre una persona en función de su género, ya sea hombre o mujer, y en cualquier ámbito. Este tipo de violencia suele tener como víctimas principales a las mujeres, debido a la situación de desigualdad y discriminación que han tenido en la mayoría de las sociedades a lo largo de la historia (Grupo Interagencial de Género del Sistema de las Naciones Unidas en México, s.f.).

La Organización de las Naciones Unidas (1994) define la violencia de género como:

“Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada. Incluyendo la violencia física, sexual, psicológica en la familia, incluidos los golpes, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer, la violencia ejercida por personas distintas del marido y la violencia relacionada con la explotación; violencia física, sexual y psicológica a nivel de la comunidad en general, incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento e intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros ámbitos, el tráfico de mujeres y la prostitución forzada; y la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, donde quiera que ocurra” (ONU, 1994, citado en Ruiz, s.f., p. 8)

Esta definición de violencia de género nos muestra que no es un problema actual, sino que se trata de una serie de comportamientos y concepciones del rol de la mujer que están arraigados en algunas culturas y sociedades desde hace siglos. Esta definición hace referencia a un atentado contra la integridad, dignidad y libertad de las mujeres en cualquier tipo de ámbito en que se produzca (Roca, 2011).

La violencia de género debe entenderse como la negación extrema de los derechos humanos, sobre todo de los derechos de las mujeres, ya que son las más afectadas por esta problemática, debido al rol que han tenido en la mayoría de las culturas, que siempre las ha delegado a un segundo plano detrás del hombre.

1.2.1.1. Tipos de violencia de género

La principal característica de la violencia de género es su desarrollo de manera gradual, dando lugar a una variedad de tipos de violencia que pueden aparecer de manera individual o conjunta. El proceso usual que suelen tener este tipo de conductas va de las más suaves, como la violencia verbal y el control excesivo, manifestándose con una serie de comportamientos abusivos y amenazas, con la intención de establecer un control sobre la víctima; a las más fuertes, como la agresión física e incluso el asesinato (Povedano-Díaz y Monreal-Gimeno, 2012).

Varios autores clasifican los comportamientos de violencia de género en diferentes tipos, a continuación, en la **Tabla 1**, se recogen algunos de ellos:

Tabla 1

Tipos de violencia de género

TIPO	DESCRIPCIÓN	EJEMPLO
Psicológica	Se refiere a los aspectos verbales y emocionales, como insultos, humillaciones, desprecios, amenazas, etc.	<ul style="list-style-type: none">• Tener celos con frecuencia.• Dar poca importancia a la otra persona.• Amenazar con hacer daño a él/ella, a su familia o a sí mismo/a.
Espiritual	Este tipo se encuentra estrechamente relacionado con la violencia psicológica, se refiere a la dominación y destrucción de creencias religiosas o culturales mediante el castigo, la humillación.	<ul style="list-style-type: none">• La obligación de aceptar otro sistema de creencias diferente al propio.• Despreciar las creencias de la persona.
Económica	Supone desigualdad en el acceso a los recursos compartidos, mediante el control y la privación de estos para el desarrollo de la vida diaria.	<ul style="list-style-type: none">• Prohibición de uso de los recursos económicos.• Disminución intencionada de los recursos económicos

para el desarrollo de la vida diaria de la persona.

Estructural	Relacionada con la violencia económica, pero centrándose en la imposibilidad del acceso de la víctima a los derechos básicos. Supone que el agresor ejerza una situación de dominación del bienestar de la víctima.	<ul style="list-style-type: none">• Ordenar el tipo de ropa que utilizar.• Prohibición de atención sanitaria, educativa o social.
Sexual	Cualquier tipo de contacto sexual no deseado por la persona. Incluye tanto la violación, como el contacto no deseado (levantar la falda a una mujer sin su consentimiento).	<ul style="list-style-type: none">• Manoseos y besos indeseados.• Relaciones sexuales obligadas.• Privación del uso de medios para el control de la natalidad.
Física	Todo tipo de agresiones a la integridad física de la víctima, desde empujones, bofetadas, arrojar objetos, asesinato, etc.	<ul style="list-style-type: none">• Empujones.• Golpes.• Pellizcos.
	Este tipo de violencia pone poner en riesgo la salud y la vida de las víctimas.	<ul style="list-style-type: none">• Tirar del cabello.• Estrangular (el cuello).

Fuente: Elaboración propia a partir de Povedano-Díaz y Monreal-Gimeno, 2012 y Roca, 2011.

Cuando hablamos de violencia de género, lo primero en lo que pensamos es en la agresión física o en la humillación y desprecio de la víctima, pero también existen otro tipo de conductas que, como quedan reflejadas en la tabla anterior, se corresponden con actitudes violentas hacia las personas. Por desgracia, en muchas ocasiones algunos de estos tipos de violencia pasan desapercibido por las personas, lo que hace que la clasificación de esta problemática sea tan importante, dándonos a conocer todas las posibles situaciones que abarca.

Según Rennison (2000, citado por Povedano-Díaz y Monreal-Gimeno, 2012), los estudios señalan un mayor porcentaje de abuso físico hacia mujeres que hacia hombres. Además, éstos restan importancia a los abusos físicos que sufren, pero son tan vulnerables a la violencia emocional como las mujeres. Es por este motivo, debido a la cantidad de víctimas, por el que, cuando hablamos de violencia

de género, solemos dirigirnos a la violencia machista o violencia hacia las mujeres. A pesar de estos términos y de que la violencia por cuestiones machistas sea predominante, no se debe restar importancia a las agresiones que sufren los hombres por parte de sus parejas.

1.2.1.2. Teorías sobre la violencia de género

La violencia es un fenómeno muy complejo que tiene lugar a partir de la interacción de muchos factores, como el individual, social, cultural, económico y político (Povedano-Díaz y Monreal- Gimeno, 2012). En los años 60 surgen diversas teorías que intentan explicar la violencia de género, llegándose a la conclusión de que este tipo de violencia es multicausal (Ruiz, s.f.), por este motivo es difícil dar una única explicación a los comportamientos de violencia de género, apareciendo diferentes teorías que puedan explicarlo.

Modelo ecológico de violencia intrafamiliar y de pareja

Esta teoría considera que, para explicar la violencia en parejas, es necesario abarcar una perspectiva del individuo en desarrollo y en una interacción permanente con el contexto social.

El modelo ecológico de violencia intrafamiliar y de pareja parte del modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner. En este modelo, la realidad psicosocial de las personas está dividida en cinco subsistemas que interaccionan entre sí de manera dinámica (Povedano-Díaz y Monreal- Gimeno, 2012). A continuación, se muestra una imagen de los subsistemas del modelo ecológico (ver Figura 1).

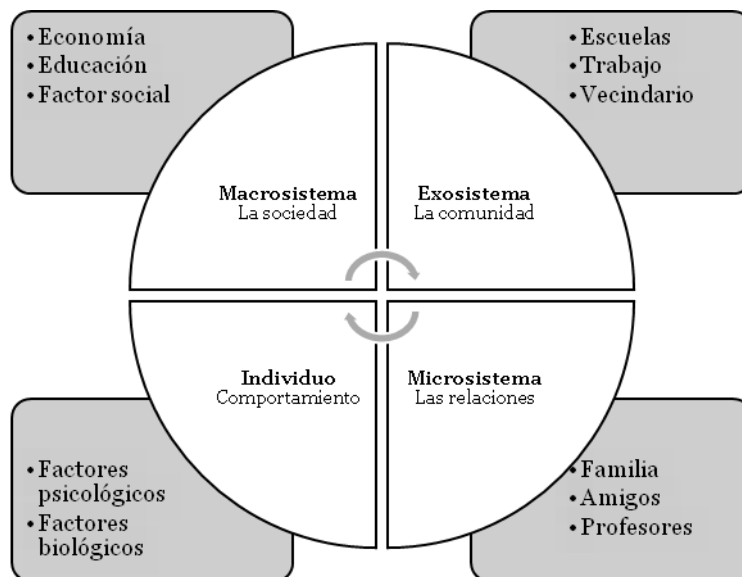


Figura 1: Subsistemas del modelo ecológico. Fuente: Elaboración propia a partir de Povedano-Díaz y Monreal-Gimeno (2012) y Corsi (1994, citado por Povedano-Díaz y Monreal-Gimeno, 2012).

Dentro de este modelo, se puede deducir que el desarrollo del individuo está influenciado por todos los subsistemas mencionados anteriormente. En concreto, el desarrollo de una persona, está marcado por el aprendizaje que tiene lugar en todos ellos. Se comienza con el macrosistema o el sistema cultural, en el cual existe un sistema patriarcal que contribuye a generar la creencia de que los hombres se encuentran situados por encima de las mujeres y sus deseos no deben ser criticados por ellas. Esto, a su vez influye en el exosistema (comunidad) y microsistema (relaciones). Este ambiente lleva a que las personas conciban que el hombre tiene la necesidad de llevar el control de la mujer, y que, además, es un ser incapaz de controlar su conducta violenta, ya sea por no tener habilidades de resolución de conflictos, por problemas a la hora de comunicar su malestar o por considerar que la única manera de tener a su mujer bajo control es a través de las conductas violentas hacia ellas (Ordoñez, 2006, citado en Roca, 2011).

Teorías feministas

Estas teorías parten de la cultura de patriarcado existente en nuestra sociedad, donde existe una desigualdad de poder entre hombres y mujeres. En este tipo de sociedades el hombre es el que trabaja e ingresa dinero a la familiar, por lo tanto, es el símbolo de autoridad en el hogar.

Según las teorías feministas, la violencia contra la mujer es el resultado de la adquisición de identidad de género, en la cual, como se ha visto en la teoría anterior, la sociedad educa a los hombres para dominar y ejercer poder sobre la mujer (Ruiz, s.f.)

Dentro de este apartado existen diversas teorías, entre ellas destaca *El ciclo de la violencia de Leonore Walker*. Esta autora, llevó a cabo investigaciones en las que pudo observar que las mujeres no se muestran pasivas frente a las conductas violentas, sino que intentan evitarlas mediante cambios de conducta, examinando alternativas posibles, calmando al agresor, etc. Esta autora explica que existen tres fases diferenciadas en el ciclo de la violencia, las cuales pueden variar en tiempo y en intensidad (Figura 2).

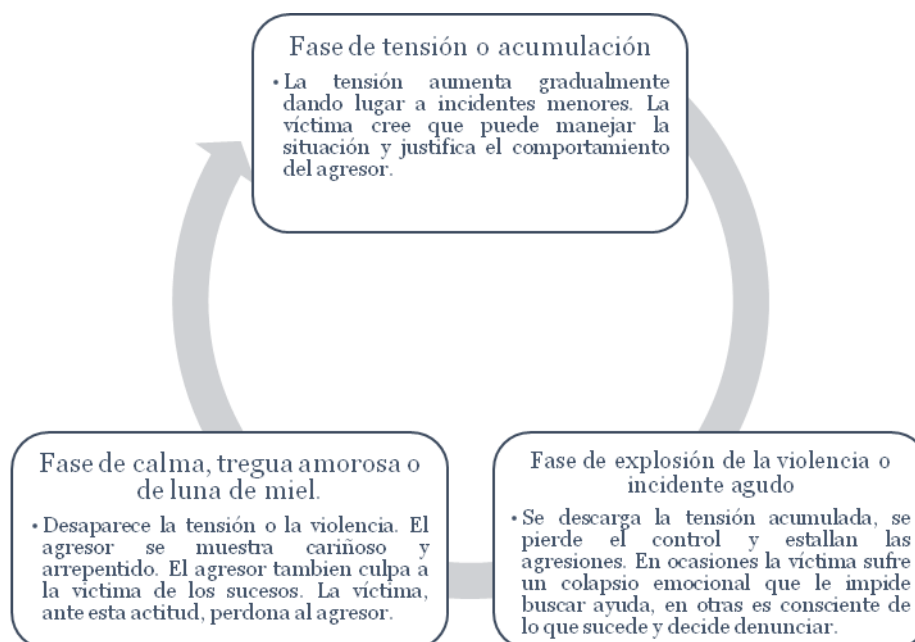


Figura 2: Fases de la Teoría Feminista. Fuente: Roca, 2011.

La explicación que otorga esta teoría a la violencia de género, la convierte en una situación cíclica, espiral de comportamientos y acciones que siempre desembocan en lo mismo, la agresión a una víctima que, teniendo en cuenta la característica de desarrollo gradual de la violencia, cada vez serán más violentos y tendrán mayor intensidad.

Frenar esta situación, está en la decisión de la víctima, la cual pasa por diferentes estados que, mezclados con los sentimientos previos hacia el agresor,

hacen que resulte difícil valorar lo que sucede y, en consecuencia, tomar una decisión.

Por otra parte, Long y McNamara (1989) establecen tres posibles explicaciones a que algunas mujeres maltratadas continúen una relación sentimental en la que se padecen situaciones de violencia de género (Roca, 2011). Los autores destacan que los momentos de calma y arrepentimiento del agresor, pueden motivar a la víctima a soportar las situaciones violentas, sabiendo que en algún momento el agresor se mostrará cariñoso con ella. Teniendo en cuenta los tipos de maltrato anteriormente vistos, en aquellas situaciones en las que se prive a la víctima de recursos económicos o estructurales, ésta se verá dependiente del agresor. Por último, los autores también mencionan que el castigo es un comportamiento muy resistente a la extinción, lo cual puede generar adaptación negativa a él.

Teorías psicológicas

Este tipo de teorías se centran en el motivo por el cual la mujer no abandona al hombre en situaciones de violencia. Se divide en dos categorías, aquellas que se refieren al proceso de toma de decisiones por parte de la mujer para dejar a su pareja, y aquella que se centra a la situación de dependencia emocional que tiene lugar entre el agresor y la víctima (Amor, Bohórquez y Echeburúa, 2006). En la **Tabla 2** se puede observar esta clasificación:

Tabla 2
Teorías psicológicas

TEORIAS QUE SE CENTRAN EN LA TOMA DE DECISIONES	TEORIAS QUE SE CENTRAN EN LA DEPENDENCIA EMOCIONAL
Modelo conceptual de Choice y Lamke	Teoría de la indefensión aprendida
La mujer debe responder a la cuestión de si su vida mejorará fuera de la relación, esta pregunta está condicionada por cuatro factores: grado de satisfacción de la relación, inversión realizada, calidad de las alternativas posibles y presión ambiental y/o familiar para continuar la relación. Si la respuesta a esta pregunta es negativa, continuará con la relación.	Cuando una persona, durante un prolongado periodo de tiempo, padece maltrato de manera impredecible e incontrolable, puede llegar a un estado de indefensión que hace más factible su permanencia en la relación. Además, estas situaciones de violencia dificultan el proceso de toma de decisiones.

Teoría de la inversión	Teoría de la unión traumática
Se analiza el grado de compromiso de una relación en función de tres aspectos: grado de satisfacción, alternativas e inversión realizada.	Esta teoría explica el grado de apego existente entre un agresor y una víctima. Esto puede explicarse debido a que la víctima ve minada su autoestima, siendo mayor la necesidad del maltratador.
Teoría de la trampa psicológica de Bronckner y Rubin	Modelo del castigo paradójico de Long y McNamara
Al principio de una relación de violencia de género, la víctima invierte mucho esfuerzo en que la relación sea armoniosa. Cuando la situación se agrava, algunas víctimas creen que invirtiendo más esfuerzo la situación mejorará. En definitiva, cuanto más esfuerzo y tiempo se invierta en que una relación mejore, menor es la probabilidad de abandono por parte de la víctima.	Esta teoría va más allá de la teoría del ciclo de la violencia de Walker. En este modelo, cuando el maltratador se arrepiente transmite comportamientos de ternura, representando un refuerzo positivo para la víctima. De esta manera, el maltrato aumenta en la mujer la necesidad de búsqueda de amor y ternura.
Modelo de intermitencia	
Las víctimas idealizan al agresor debido a la diferencia de poder entre ambos.	

Fuente: Elaboración propia a partir de Amor, Bohórquez y Echeburúa, 2006.

Al conocer estas teorías, se puede observar que la base de la violencia de género es la sociedad. Es decir, el tipo de educación y valores que se han transmitido a lo largo de la historia, siguen repercutiendo en nuestra forma de actuar y comprender las relaciones. Por este motivo, aquellas sociedades en las que siempre ha existido una cultura del patriarcado ha predominado una violencia hacia la mujer. Así mismo, las inseguridades de una persona también influyen en gran medida para tomar la decisión que lleve a fin esta violencia, esto hace que educar la inteligencia emocional resulte de gran ayuda para estas situaciones.

1.2.1.3. Violencia en las relaciones de noviazgo

La violencia de género no es una problemática exclusiva de matrimonios o de personas adultas, sino que también atañe a los más jóvenes durante las relaciones de

noviazgo. Al igual que en los adultos, la violencia en los jóvenes también abarca desde el abuso verbal y emocional, hasta el físico y sexual (Hernando, 2007).

Este tipo de violencia de género específico de las relaciones de noviazgo, se califica *dating violence*, y se define como “*todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo*” (Health Canada, 1995, citado por Hernando, 2007)

En Estados Unidos, Edward et al. (2015, citado en Delgado, 2016) mencionan que entre un 19 y un 27% de adolescentes han sido víctimas de violencia de género. Mientras tanto, en España, un trabajo realizado en 2001 por González y Santana muestra que el 7,5% de los chicos y el 7,1% de las chicas reconocen que en una o más ocasiones han pegado o empujado a su pareja. A pesar de que sea un problema identificado en la sociedad, es muy difícil evitarlo y hacer descender las tasas de agresiones de cualquier tipo. Este problema se debe a que a pesar de que los jóvenes conocen las características de la violencia de género y son capaces de describir de que se trata, creen es una problemática que únicamente afecta a personas adultas, nunca a los jóvenes.

Por otro lado, las situaciones de celos y control excesivo de la pareja, es percibido por los jóvenes como un acto de amor, por lo que en su etapa no lo perciben como una situación de violencia de género (Hernando, 2007).

El amor romántico

El término “*amor romántico*” aparece en el siglo XVIII en Europa como un cambio en la percepción de las parejas, llevando a la sociedad a la libertad de elección del cónyuge, disolviendo el sistema de matrimonios por conveniencia. Más tarde, a finales del siglo XIX y principios del XX, se unen por primera vez los conceptos de amor romántico, matrimonio y sexualidad (Ruiz, s.f.).

Giddens (2006) define el amor romántico como “*el vínculo sentimental que une a una pareja heterosexual, que implica necesariamente cierto grado de reflexión acerca de los sentimientos que se tienen hacia la pareja, sobre la intensidad del afecto y sobre si éste es suficiente para mantener una relación a largo plazo*”. A esta definición habría que añadir, que el amor romántico afecta tanto a parejas heterosexuales como homosexuales, y que además del afecto

sentimental, también se debe tener en cuenta la intimidad que surge por medio de la conexión sexual y de un enlace espiritual.

A raíz de la aparición de este término, también surgen distintos mitos que perduran hasta nuestros días y que fomentan la violencia de género, sin que la sociedad sea realmente consciente de ello (ver Figura 3).

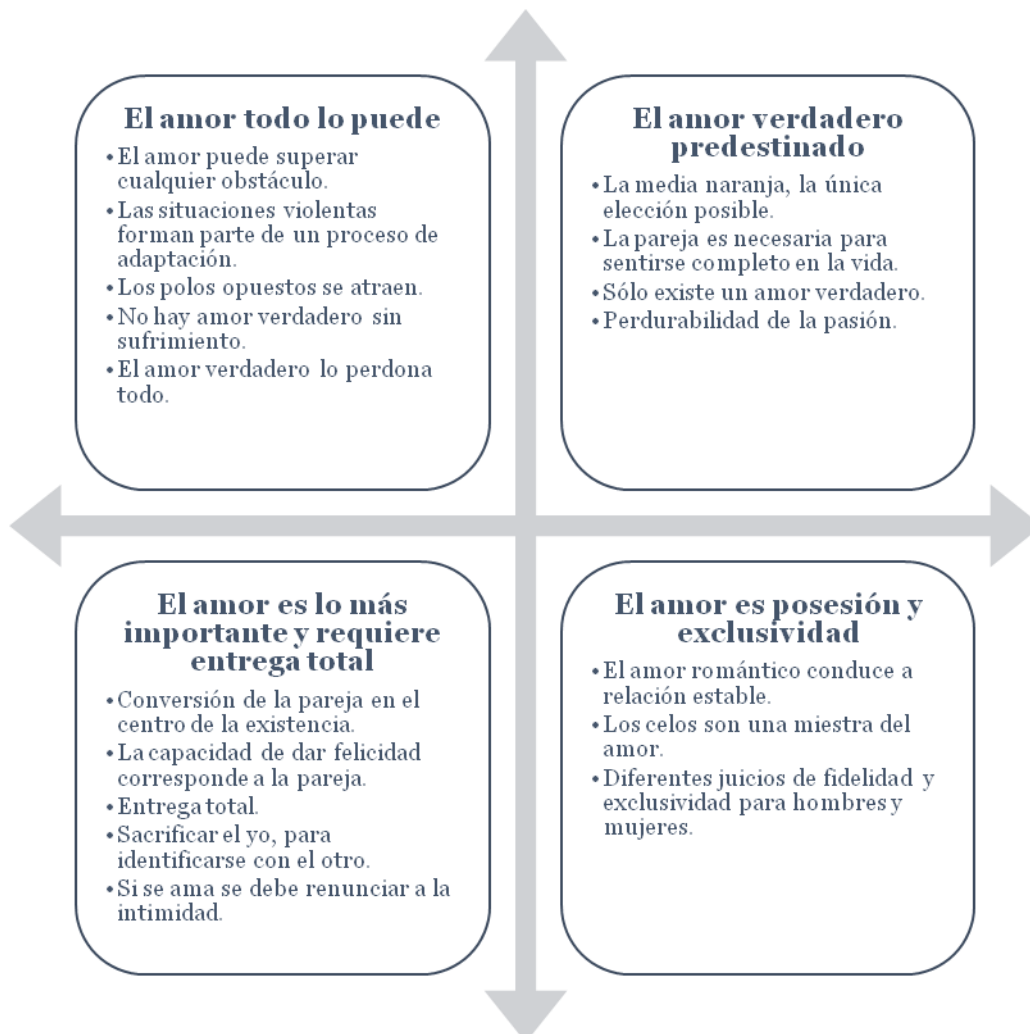


Figura 3: Mitos del amor romántico. Fuente: Pascual, 2016.

Como se puede observar, a pesar de que la violencia de género sea una problemática tan extendida y tan sonada, en muchas ocasiones las personas no son conscientes de las características de ésta, sobre todo entre el grupo de los adolescentes, los cuales pueden llegar a confundir características de violencia con comportamientos “románticos”, haciendo que este tipo de violencia acabe normalizándose en la sociedad.

1.2.2. Las Tecnologías de la Información y Comunicación

La aparición de la difusión masiva a partir de las Tecnologías de la Información y Comunicación, su avance y la facilidad que aporta para intercambiar y disponer de la información y comunicación entre personas está cambiando nuestra sociedad y la forma que tenemos las personas de socializar. Actualmente, internet y los aparatos tecnológicos están a nuestro pleno alcance, lo que ha supuesto un acercamiento de la tecnología con los jóvenes, convirtiéndose en una parte muy importante de su vida (Martin, Pazos, Montilla y Romero, 2016).

Las redes sociales son una de las herramientas de las llamadas TIC, la más importante para los jóvenes usuarios de este medio. Estas herramientas han supuesto un cambio en la forma de comunicarse, relacionarse, interactuar y expresarse entre los jóvenes, donde además vuelcan todo tipo de información respecto a su vida y su día a día (Estébanez y Vázquez, 2013). Martin, Pazos, Montilla y Romero (2016), las definen como “*sitios webs en donde es frecuente crear perfiles mostrando imágenes, normalmente fotografías u otros*”, y señalan que para los adolescentes suponen una oportunidad de mostrar una imagen de sí mismos, sus hobbies, etc. para ser aceptados e integrados por el grupo de iguales.

1.2.2.1. Características del uso de las TIC en la adolescencia

En relación con este aspecto, López, López y Galán (2012, citado por Martin, Pazos, Montilla y Romero, 2016) señalan que el uso primordial de los adolescentes y preadolescentes de estas herramientas es con el fin de mantenerse en contacto y hablar con otras personas (25,53% y 24,7% respectivamente).

Por otro lado, Sánchez y Fernández (2010, citado por Martin, Pazos, Montilla y Romero, 2016) realizan un informe titulado *Informe Generación 2.0*, en el cual establecen los usos principales, por parte de los jóvenes de las redes sociales. En este informe queda recogido que el 80% las emplea para mantenerse en contacto con sus amigos. Además de mantener el contacto con sus amistades, muchos adolescentes emplean las redes sociales para saber acerca de personas con las que no se suele mantener relación, lo que nos indica que estas herramientas son una fuente

importante de información muy accesible acerca de las personas, tanto las conocidas como las que no, convirtiéndose en un riesgo para las víctimas de acoso. Por otro lado, estas herramientas de comunicación tienen como ventaja que son aplicaciones gratuitas, sencillas de utilizar y rápidas.

Por lo que, en esta etapa del desarrollo humano, los usos que predominan en las redes sociales son, sobre todo, el contacto con sus semejantes ya sea de manera directa o indirecta.

1.2.2.2. Violencia de género en las redes sociales

Como se ha visto las redes sociales son un medio de comunicación muy presente en nuestra sociedad, en concreto, se convierten en un hábito de uso en los adolescentes. Así mismo, se ha visto que la sociedad se enfrenta a un nuevo método de violencia de género a través de estas herramientas (Ruiz, s.f.). Esta autora, también destaca que, debido a las características de las redes sociales, de gratuidad, facilidad de uso y rapidez, las convierte en herramientas donde se facilita el ejercicio de conductas violentas. Señala, además, que el 61% de las jóvenes han sido víctimas de violencia machista a través del móvil y redes sociales, durante el 2013, y un 36% han recibido mensajes que les han hecho sentir miedo.

De entre todas las redes empleadas por los jóvenes, destacan los usos peligrosos de Facebook, la cual se ha convertido en la red social con más poder para vigilar a las personas. Este tipo de actuación de acoso predatorio o acecho se denomina *stalking*, que se define como “*una conducta reiterada e intencionada de persecución obsesiva respecto de una persona, el objetivo, realizada en contra de su voluntad y que le crea aprensión o es susceptible de provocarle miedo razonablemente*” (Lorenzo, 2015, p. 4). A través de esta red, los acosadores pueden vigilar a sus parejas para saber lo que están haciendo en todo momento, conociendo la última conexión, su ubicación, sus estados, las fotos que suben y los amigos con los que se relacionan.

Al igual que Facebook, otra red social que está de moda entre los jóvenes es WhatsApp, una herramienta de comunicación que marca las horas de conexión haciendo que el hecho de que una persona se encuentra en línea y no hable con su pareja se convierta en una discusión (Ruiz, s.f.).

Como se puede observar, la violencia de género es una problemática que también se extiende a las redes sociales, de las cuales son usuarios la gran mayoría de los adolescentes, lo que les convierte en potenciales víctimas de padecer situaciones de violencia de género.

Al comienzo de este trabajo se enumeraban los tipos de violencia existente, pero actualmente, debido al uso de las tecnologías de la información y comunicación, han aparecido nuevas tipologías específicas de este sector, las cuales se especifican en la **Tabla 3**.

Tabla 3

Tipos de violencia de género en las TIC

Sextorsión	Chantaje o acoso al que es sometido una persona por parte de otra que emplea una imagen de la misma con carga sexual y que previamente ha obtenido, legítima o ilegítimamente.
Suplantación de identidad	Apropiación de una identidad ajena en las redes sociales o el control de las mismas por parte de los agresores.
Control de dispositivos móviles	Uso y gestión de los dispositivos tecnológicos para propiciar el aislamiento y control de la víctima.
Localización	Usos de medios de localización, a través de los dispositivos móviles, para controlar y acosar a la víctima.
Anonimato	Uso del anonimato que pueden otorgar las redes sociales para insultar, humillar, chantajear o amenazar a personas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Pérez de Miguel, 2014.

Como se puede observar con la lectura de esta información, los adolescentes son un grupo que se encuentra en una etapa muy influenciable en la que, además, comienzan a experimentar con las relaciones sentimentales. A esto, se le debe añadir su uso continuo de las redes sociales, sin protección paterna o de un adulto, en la mayoría de las ocasiones, y sin ningún tipo de educación acerca de su uso seguro y responsable. La unión de todos estos factores hace de este colectivo, un grupo vulnerable a la interiorización de la violencia de género como hábitos normalizados y aceptados por la sociedad. Es decir, todas estas características descritas de los adolescentes, hace que la visión y padecimiento de situaciones de violencia de género desde edades tan tempranas, pueda convertir estos comportamientos en hábitos aceptados y normalizados por la sociedad, lo que agravaría la problemática existente de la violencia de género.

2. Objetivos e hipótesis

2.1. *Objetivos*

Dentro de una investigación, los objetivos forman el apartado que nos ayuda a dar respuesta a la pregunta de nuestro problema. Muestran, de manera simple y estructurada lo que se pretende conseguir con la investigación.

Objetivo general:

- Identificar y examinar las situaciones de violencia de género en un grupo de adolescentes de 10 a 15 años, a través de las redes sociales.

Objetivos específicos:

- Identificar las redes sociales más usadas por un grupo de adolescentes de 10 a 15 años.
- Examinar los usos de las redes sociales en un grupo de adolescentes de 10 a 15 años.
- Conocer la frecuencia con la que un grupo de adolescentes de 10 a 15 años continua prestando atención a las redes sociales de sus exparejas una vez finalizada la relación.
- Analizar el grado de conocimiento que un grupo de adolescentes de 10 a 15 años tienen acerca de la violencia de género y sus conductas.
- Conocer la capacidad que un grupo de adolescentes de 10 a 15 años, tiene para identificar situaciones de violencia de género a través de las redes sociales.

2.2. *Hipótesis*

Las hipótesis son suposiciones acerca de las respuestas a la pregunta de la investigación, es decir, expresan lo que creemos que va a ocurrir al comprobar los objetivos. Una vez obtenidos la información que precisamos, se dará respuesta a estas hipótesis, comprobándolas o descartándolas.

- La red social más empleada por los adolescentes sea WhatsApp.
- Los adolescentes usan mayoritariamente las redes sociales para hablar con sus amigos.
- El control de las redes sociales de las exparejas, una vez finalizada la relación, es alto.
- Los adolescentes comprenden plenamente el significado de violencia de género.
- Los adolescentes son conscientes de que las redes sociales son una vía para la violencia de género a su edad.

3. Desarrollo

En este apartado se explicará todo el proceso de diseño, desarrollo y aplicación de la investigación.

3.1. Breve fundamentación de la metodológica

A lo largo de este trabajo se está desarrollando una investigación educativa, considerada como “*el estudio de los métodos, los procedimientos y las técnicas utilizados para obtener un conocimiento, una explicación y una comprensión científicos de los fenómenos educativos, así como también para «solucionar» los problemas educativos y sociales*” (Hernández, 1995, citado en Colás, Buendía y Hernández, 1998). Dentro de estas investigaciones podemos encontrar dos enfoques, cuantitativo o cualitativo, en este caso se llevará a cabo una investigación de tipo cuantitativa. Esta investigación se podrá descomponer en variables medibles (redes sociales, usos de las redes sociales, usos de las redes sociales en las relaciones sentimentales, violencia de género, violencia de género en las redes sociales), las cuales serán investigadas a través del cuestionario, una herramienta de recogida de datos cuantitativos (Bisquerra, 1989).

3.1.1. Participantes

La población se corresponde con todos los jóvenes con edades comprendidas entre los 10 y los 15 años. Como sería imposible establecer una recogida de datos de la totalidad de esta población, únicamente se extrae información de una parte de esta población, lo que se corresponde con la muestra de la investigación. En este caso la muestra corresponde a un total de 50 adolescentes. Del total de estos sujetos se observa que 13 de ellos (ver **Tabla 4**) pertenecen al sexo masculino, mientras que 37 son mujeres. Por otro lado, como se ha mencionado, la muestra seleccionada se corresponde a una franja de edad de diferencia de cinco años. Como se puede observar, la mayoría de los participantes tienen una edad de entre 14 y 15 años (28 sujetos). Así mismo, también se observa que la gran mayoría acuden a centros educativos en entornos urbanos (37 participantes).

Finalmente, a pesar de la escasa edad de los participantes en esta investigación, se puede observar en la tabla que de los 50 participantes 32 mantienen una relación sentimental y 40 la han mantenido previamente.

Tabla 4
Descripción muestra

Edad	Sexo		Ubicación centro		Pareja		Expareja		Total
	Hombre	Mujer	Ciudad	Rural	Sí	No	Si	No	
10	0	1	1	0	0	1	0	1	1
11	1	1	2	0	1	1	1	1	2
12	4	7	8	3	4	7	7	4	11
13	2	6	4	4	4	4	7	1	8
14	2	12	9	5	12	2	12	2	14
15	4	10	13	1	11	3	13	1	14
Total	13	37	37	13	32	18	40	10	

Fuente: Elaboración propia

3.1.2. Diseño

Como se ha mencionado, este trabajo recoge una investigación cuantitativa. Estas investigaciones, se clasifican en diferentes diseños, en este caso el diseño a emplear es el llamado ex post facto o diseño no experimental, cuya principal característica es la inexistencia de una intervención de la que se pretende recoger información. Esta investigación tratará de recoger la información existente sin realizar ninguna manipulación previa. Para ello, se desarrollará un diseño descriptivo, con la intención de recoger la mayor información posible acerca de la problemática que se pretende investigar.

Por último, dentro de los diseños ex post facto descriptivos, se empleará el método de encuesta, el cual tiene como finalidad describir las características de un amplio número de personas, en este caso adolescentes de 10 a 15 años. Para ello, se

diseñó un cuestionario en el que se recogían ítems que respondan a las variables que se desean medir.

3.1.3. Instrumento

Una vez seleccionada la muestra y el diseño de la investigación, se procede al diseño de la herramienta de obtención de datos, en este caso un cuestionario, entendido como un instrumento que *pretende conocer lo que hacen, opinan o piensan los encuestados mediante preguntas realizadas por escrito y que pueden ser respondidas sin la presencia del encuestador* (Colás, Buendía y Hernández, 1998). Para el diseño de este instrumento se ha tomado como referencia la información recopilada a lo largo de la fundamentación teórica, tanto los aspectos teóricos, como las necesidades detectadas en investigaciones consultadas.

Se ha empleado un cuestionario dividido en seis apartados, el primero dirigido a los datos de carácter demográfico y los siguientes relacionados con las variables y objetivos específicos previamente establecidos (Ver **Tabla 5**).

Tabla 5
Estructura del cuestionario

Objetivo específico	Variable	Ítem
		Edad
		Sexo
Datos de carácter demográfico	Datos de carácter demográfico	Centro educativo
		¿Tienes pareja?
		¿Has tenido pareja?
Identificar las redes sociales más empleadas por los adolescentes	Redes sociales	¿En qué medida conoces las siguientes redes sociales?
		¿En qué medida utilizas las siguientes redes sociales?
Analizar los usos de	Usos de las redes	¿Para qué empleas las redes sociales?

las redes sociales en la adolescencia	sociales	¿En qué medida a través de las redes sociales has...? Y tú, a través de las redes sociales ¿en qué medida has...?
		¿A través de qué medios te comunicas con tu pareja? ¿A través de qué medios te comunicabas con tu expareja?
Conocer la frecuencia con la que los adolescentes continúan prestando atención a las redes sociales de sus exparejas una vez finalizada la relación.	Usos de las redes sociales en las relaciones sentimentales.	¿Cuándo la red social es pública (otras personas pueden ver tus comentarios) hablas de manera distinta con tu pareja? ¿Cómo? ¿Cuándo la red social es pública (otras personas pueden ver tus comentarios) tu pareja te habla de manera diferente? ¿Cómo? ¿En qué medida has seguido visitando las redes sociales de tu pareja después de tener una ruptura con él/ella?
Analizar el grado de conocimiento de los adolescentes acerca de la violencia de género y sus conductas	Violencia de género	¿Qué entiendes por violencia de género? ¿Cuáles de los siguientes comportamientos calificarías como violencia de género? ¿En qué medida has realizado las siguientes conductas? ¿En qué medida has sido víctima de las siguientes conductas?
Conocer la capacidad de identificación de los	Violencia de género	¿Alguna vez has visto una situación de

adolescentes de las en las redes sociales violencia de género en las redes sociales?
conductas violentas en
las redes sociales.

Puedes describir una de esas situaciones

¿En qué medida crees que las personas de tu edad pueden ser víctimas de violencia de género?

¿Por qué?

¿En qué medida crees que la violencia de género puede tener lugar a través de las redes sociales?

¿Por qué?

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al formulario, éste está realizado en formato de Google Formularios, consta de una totalidad de 25 ítems. Debido a las características del documento, éste se encuentra formado por diferentes tipos de ítems, con la finalidad de que las respuestas se adapten lo máximo posible a lo que se pretende investigar y al formato online del cuestionario.

En el primer apartado, referente a los datos demográficos, los ítems que se encuentran son de respuesta corta y de selección múltiple. Los siguientes dos apartados, relacionados con las redes sociales más utilizadas y sus usos, estas formado por dos y tres ítems respectivamente del tipo de escala de estimación, un tipo de ítem que “*recoge las apreciaciones del observador sobre el grado en que un comportamiento se da*” (Bisquerra, 1989). El cuarto apartado, usos de las redes sociales en las relaciones sentimentales, se encuentra formado por tres escalas de estimación y dos ítems de respuesta larga. El penúltimo grupo, violencia de género, lo forman dos escalas de estimación, una pregunta de respuesta larga y un ítem de casillas de verificación. Finalmente, el sexto apartado se encuentra formado por tres escalas de estimación y dos ítems de respuesta larga.

Como se puede observar la mayoría de los ítems son escalas de estimación ya que se pretende conocer sobre todo la opinión de los participantes. La existencia de

ítems de otras características rompe la estructura del cuestionario, pero opino que es necesario para profundizar más en ciertos aspectos.

3.1.4. Procedimiento

Para desarrollar esta investigación se ha seguido un orden sistemático en el que, en primer lugar, se ha llevado a cabo una fundamentación teórica para conocer el estado de la cuestión, y seguramente se ha procedido a establecer los objetivos, hipótesis y variables. A continuación, se ha procedido al establecimiento de un diseño de investigación y la posterior creación del instrumento de recogida de información. Como se ha mencionado, este instrumento es un cuestionario formado por diferentes variables.

Posteriormente, se procede con la recogida de la información mediante la difusión del cuestionario, en este caso, al tratarse de un tema en el que se analizará una variable de redes sociales, y debido a la dificultad de acceder a centros educativos para contactar con la muestra, se ha procedido a emplear el formato online de Google Formularios (ver Anexo II), de esta forma se podrá aplicar sin la presencia de la investigadora. El documento se titulará *Tu opinión me interesa mucho ¿te animas a participar?*, y aparecerá un texto introductorio acerca de su realización.

*¡Te doy la bienvenida al cuestionario! ¿Tienes entre 10 y 15 años?
¡Entonces puedes ayudarme!*

Mi nombre es Lucía y estoy haciendo un Trabajo Fin de Máster para el cual necesito de tu ayuda.

A continuación, encontrarás algunas preguntas que me gustaría que respondieras con total libertad y sinceridad, ya que es ANÓNIMO y nadie sabrá que eres tú quien ha respondido. Además, los datos de este cuestionario serán analizados de manera general, sin interés individual o particular.

Por otro lado, puede que haya algunas preguntas que no puedas o no sepas responder, en ese caso no te preocupes y déjalas en blanco.

¡Muchas gracias por tu tiempo y tu ayuda!

Si tienes entre 10 y 15 años puedes responder, sino envíase a tus contactos para que llegue al mayor número de personas posibles.

Para llegar a la muestra se ha procedido a la difusión del cuestionario a través de las redes sociales de Facebook, Instagram, Twitter y Slack. Para ello se adjuntó el siguiente mensaje:

Hola, estoy realizando el TFM de un Master de Psicopedagogía, se trata de identificar y examinar las situaciones de violencia de género en la adolescencia a través de las redes sociales. La muestra del trabajo, son jóvenes de entre 10 y 15 años. Os dejo el enlace por si conocéis a alguien que pueda realizar el cuestionario, sería de gran ayuda. ¡Muchas gracias!

URL del cuestionario: <https://goo.gl/forms/aVVNG3kKisMEyirY2>

Además de su difusión a través de las redes sociales, también se intentó realizar en centros educativos, para ello se envió un correo electrónico con una carta (Ver Anexo III) donde se realiza una introducción, se explica el motivo de la realización de dicho cuestionario, se adjunta la URL y los ítems que aparecen en el mismo., para que en todo momento sepan las preguntas que van a realizarse a los menores.

4. Resultados y análisis

Una vez recopilados todos los datos obtenidos mediante el cuestionario, se ha procedido a realizar un análisis a través del programa estadístico SPSS.

Los primeros análisis llevados a cabo son la asimetría y la curtosis. Para comprobar que las variables muestran una distribución normal, se sigue el criterio de Finney y Di Stefano (2006), según el cual las puntuaciones entre 3 y 7 son el máximo aceptado para la asimetría y curtosis. De este modo los resultados obtenidos muestran que todas las variables analizadas cumplían estos criterios.

A continuación, se analizarán las variables mediante la estadística inferencial, en concreto con la utilización de una prueba no paramétrica, ya que las variables analizadas son dependientes y no es preciso un tamaño mínimo de muestra, ya que en este caso poseemos una muestra reducida de 50 sujetos. La prueba empleada será *Chi cuadrado para una muestra*, que permite conocer si la distribución empírica de una variable categórica se ajusta o no (se parece o no) a una distribución teórica determinada (uniforme, binomial, multinomial, etc.) (Berlanga y Rubio, 2012).

4.1. Las redes sociales

La primera variable para analizar, es la relacionada con las redes sociales. Del análisis de ésta, se puede observar que las redes sociales más empleadas son *WhatsApp* y *YouTube*, mientras que las menos utilizadas son *Badoo* y *Tinder*, ambas aplicaciones empleadas para conocer personas (ver Figura 4). Por otra parte, se puede observar que *LinkedIn* también se encuentra entre las aplicaciones menos empleadas por la muestra, esto puede deberse a que se trata de una herramienta en la que se muestra un perfil profesional para la búsqueda de empleo, algo que a estas edades aun no resulta de mucho interés.

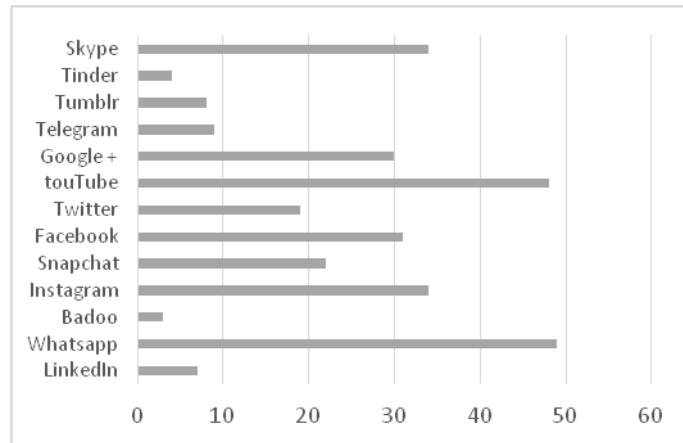


Figura 4: Nivel de utilización de las redes sociales

4.2. Uso de las redes sociales

Además del nivel de conocimiento y utilización de estas redes sociales, también resulta interesante conocer el tipo de usos que la muestra realiza a través de estos medios. De esta forma, se observa que el uso más extendido de las redes sociales es “hablar con amistades y familia, seguido muy de cerca de *trabajar en equipo en tareas escolares* (ver Figura 5).

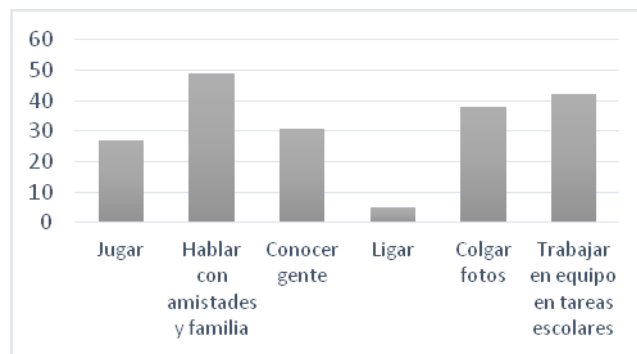


Figura 5: Usos de las redes sociales

Por otro lado, destaca la relación existente entre el uso de *Colgar fotos* y el sexo de la muestra, de forma que el 83.8% de las mujeres analizadas mencionan haber empleado las redes sociales para esta acción, frente al 54% de los hombres que lo han realizado.

Además de este ítem, también se ha intentado recoger información acerca de los usos peligrosos que pueden tener lugar en estas herramientas. Para ello se han propuesto una serie de acciones y se ha preguntado en qué medida las han sufrido o

las han llevado a cabo. Como se puede observar en la **Tabla 6** todos los participantes han recibido en mayor o menor medida alguna de las acciones propuestas, siendo la más destacable los insultos. Por otro lado, muy pocos han realizado esas mismas acciones, siendo las más realizadas los insultos y compartir imágenes ajenas.

Tabla 6
Usos peligrosos de las redes sociales

Acciones	Recibido	Realizado
Insultos	22	13
Humillaciones	12	8
Amenazas	9	3
Chantaje	10	5
Suplantación de identidad	13	8
Compartir imágenes ajenas		11

Fuente: Elaboración propia.

4.3. *Uso de las redes sociales en las relaciones sentimentales*

La siguiente variable trata de conocer como es el uso de las redes sociales cuando existen relaciones sentimentales. Como se puede observar en las siguientes figuras (ver Figura 6 y Figura 7), la gran mayoría de la muestra analizada menciona que no cambia la forma de dirigirse a su pareja cuando otras personas pueden ver los comentarios.

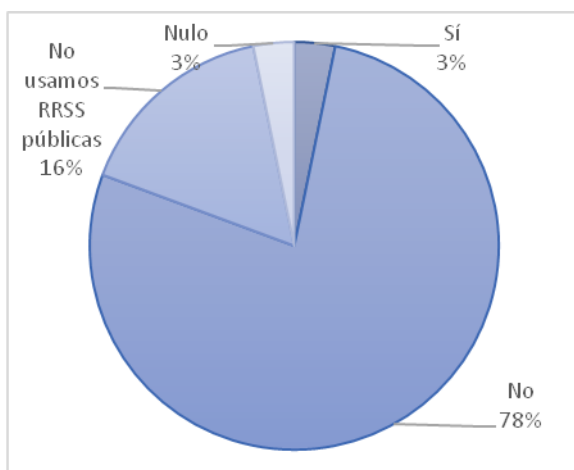


Figura 6: ¿Tu pareja te habla de manera diferente cuando emplea RRSS públicas?

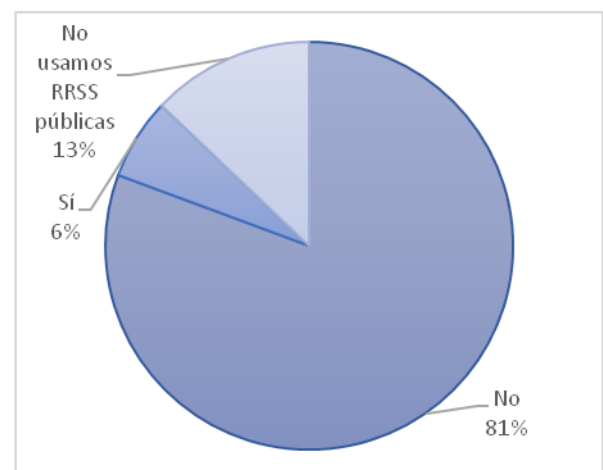


Figura 7: ¿Hablas de manera diferente con tu pareja en RRSS públicas?

Otro aspecto que se analiza es el denominado stalking, o acoso a través de las redes sociales. Para ello, se ha realizado una cuestión en la que se analiza el nivel de seguimiento a las parejas que se realiza una vez finalizada la relación. Como se puede observar en la **Tabla 7** la gran mayoría de los sujetos analizados señalan que una vez finalizada la relación no vuelven a visitar las redes sociales de sus exparejas.

Tabla 7
Nivel de visitas a las RRSS de la expareja

	Nunca	Menos de una vez al mes	Una vez al mes	Una vez a la semana	Total
Instagram	20	3	7	2	32
Snapchat	28	3	1	1	33
Facebook	21	6	4	1	32
LinkedIn	31	2	1		34
Twitter	27	3	2	1	33
WhatsApp	19	3	6	2	30
YouTube	30	2			32
Google +	32	1		1	34
Telegram	33				33
Tumblr	33	1			34
Badoo	33		1		34
Tinder	31	2			33

Fuente: Elaboración propia.

4.4. *Violencia de género*

A continuación, se trata de averiguar qué entienden los sujetos analizados por violencia de género. Para ello, en primer lugar, se pide a los participante que expliquen con sus propias palabras la definición de este tipo de violencia, la gran mayoría coincide que es un acto de agresión física y/o psicológica hacia las mujeres (*“Maltratar a las mujeres”, “Aquel echo en que la mujer se siente vulnerable, debido a una agresión ya sea física o verbal de su pareja, familiar masculino cercano”, etc.*), algunos especifican que se trata de discriminación por cuestión de género (*“Querer controlar a una persona del sexo distinto y/o maltratarla”, “Agresión que sufre una persona por parte de otra persona de distinto sexo”, etc.*). Por otro lado, existe una minoría de comentarios preocupantes respecto a este tema. Algunos de estos comentarios son:

- *“Una ley opresora para los hombres.”*
- *“Eso son tonterías de guajas (niñas) modernas que había que poner en vereda.”*

Además de estos comentarios, también me gustaría resaltar uno en concreto por utilizar un término incorrecto que puede estar relacionado con la falta de información acerca del movimiento feminista que defiende la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, algo que por desgracia es bastante común en estos días. (*“No respetar al otro género. Como los hombres ser muy machistas y las mujeres muy mujeristas.”*).

Por otro lado, para comprobar el nivel de conocimiento sobre esta problemática se pusieron ejemplos de situaciones violentas en una pareja, para que los participantes señalaran aquellas que consideraban violencia de género y cuáles no. Como se puede observar en la Figura 8, todas ellas se corresponden a situaciones que se engloban dentro de la violencia de género, pero únicamente la acción de *Pegar* está considerada por la totalidad de los participantes como violencia de género. Por otra parte, las acciones que menos han sido consideradas como violencia de género, han sido los celos y el decirle a la pareja como no debe comportarse.

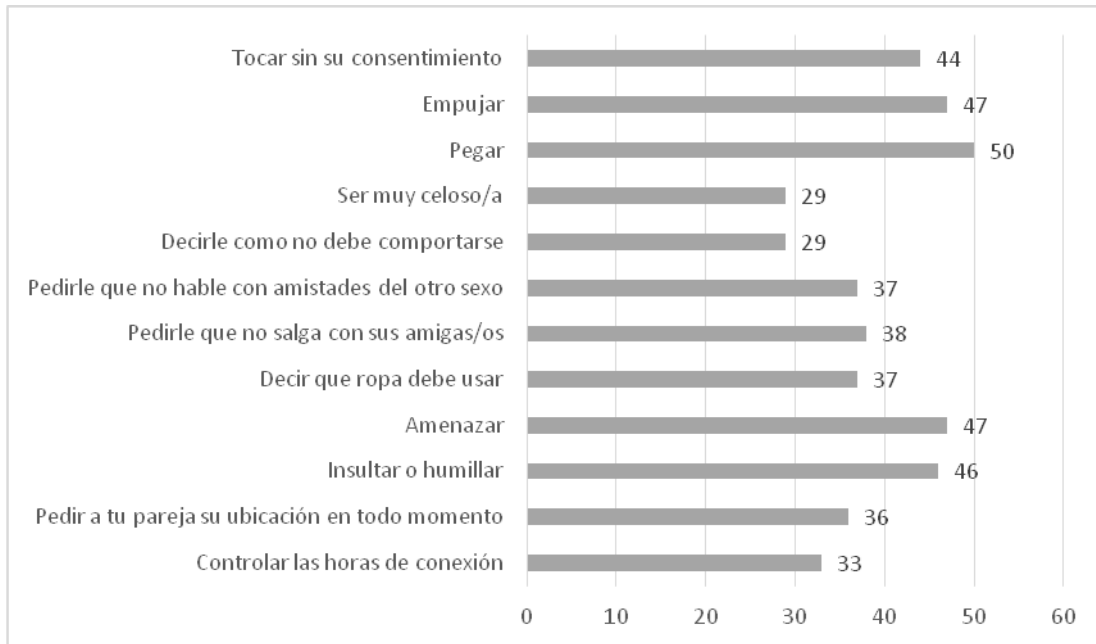


Figura 8: Nivel de conocimientos de situaciones de violencia de género

Además del nivel de conocimiento, también se intenta conocer cuáles de estas situaciones han sido realizadas o padecidas por los participantes. Como se observa en la **Tabla 8** todos los participantes han sido víctima y han realizado alguna de estas acciones. Las más destacadas se corresponden con los resultados de la Figura 8, donde los celos no se consideran como violencia, por ese motivo es una de las acciones más realizadas. Por otra parte, las conductas consideradas en su mayoría como acciones de violencia de género son las menos realizadas y padecidas, pero aun así existen varios casos dentro de esta muestra tan reducida.

Tabla 8
Situaciones de violencia de género realizadas y padecidas

	Realizado	Padecido
Controlar las horas de conexión	20	22
Pedir a tu pareja su ubicación en todo momento.	10	18
Insultar o humillar	4	14
Amenazar	2	10
Decir que ropa debe usar	7	9

Pedirle que no salga con sus amigas/os	5	14
Pedirle que no hable con amistades del otro sexo	7	16
Decirle como no debe comportarse	10	13
Ser muy celoso/a	20	23
Pegar	3	5
Empujar	3	4
Tocar sin su consentimiento	4	8

Figura: Elaboración propia

Además de estos datos, se ha podido observar una relación existente entre el control de las horas de conexión de la pareja y el sexo de los participantes. De esta forma, el 51.3% de las mujeres han señalado que en algunas ocasiones han controlado los horarios de conexión de sus parejas, frente a un 7.7% de los hombres.

4.5. Violencia de género en las redes sociales

Por último, se precisa saber si los participantes son conscientes de la existencia de esta problemática en las redes sociales. Para ello, se pregunta la cantidad de veces que han visto estas situaciones, donde el 36.7% ha observado alguna situación de violencia de género en las redes sociales. Se trata de un porcentaje bajo, pero que podría aumentar si los jóvenes supieran reconocer perfectamente estas situaciones.

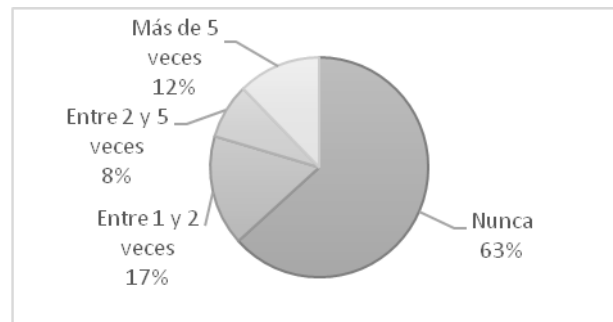


Figura 9: Frecuencia de detección de situaciones de violencia de género.

También se intenta averiguar si los jóvenes analizados creen que son un sector vulnerable a este tipo de violencia. Los resultados muestran que únicamente 5 personas creen que durante la adolescencia no se dan este tipo de situaciones, debido a la juventud de las personas. En cambio 43 de las 45 personas restantes, opinan que existe un riesgo medio-alto de violencia de género durante esta etapa. Los motivos más destacables mencionan la convivencia en una *sociedad machista, entornos económicos y educativos precarios*, la adolescencia como una *etapa conflictiva y de inmadurez y dificultades para la detección* de estas situaciones.

En cuanto a este ítem, destaca que el 95% de las personas que han tenido pareja opina que existe un riesgo medio-alto de que los adolescentes puedan ser víctimas de violencia de género.

Por último, se pregunta a los participantes la posibilidad de existencia de este tipo de violencia a través de las redes sociales. Las respuestas muestran que el 80% de los hombres creen que las redes sociales son un medio donde la violencia de género no tiene cabida, frente a un 94.5% de mujeres que opina que tienen un riesgo medio-alto de producirse a través de estos espacios. Dentro de los motivos aportados para justificar la posibilidad de producirse en estos medios destacan la *facilidad del control de conversaciones y de la persona*, la *privacidad* que aportan estos medios y que se trata de *medios de comunicación empleados habitualmente*. Por último, me gustaría destacar un comentario que hace referencia a que *las personas violentas lo serán en cualquier medio*.

5. Conclusiones

En este último apartado se recogerán todas las conclusiones realizadas a partir de los resultados obtenidos, así como contrastar las hipótesis formuladas al comienzo de esta investigación y cumplir con los objetivos específicos preestablecidos.

En primer lugar, se intenta averiguar cuáles son aquellas redes sociales más empleadas por los adolescentes. Los resultados muestran que las más empleadas son WhatsApp y YouTube. La primera es la herramienta de mensajería más empleada a todas las edades. Esta aplicación se ha convertido en el medio de comunicación más usual entre las personas, por lo que no sorprende que sea de la que mayor uso se hace. En cuanto a YouTube, se trata de una plataforma en auge, sobre todo entre los más jóvenes. A pesar de que esta herramienta no es una aplicación de mensajería, sí que se trata de una plataforma que puede influir en los comportamientos de los más jóvenes. También se trata de un lugar donde los jóvenes pueden compartir sus videos, llegándose a convertir en virales por toda la red, dando lugar a situaciones de acoso. Por estos motivos, es importante controlar este tipo de espacios, para poder evitar los contenidos nocivos para los jóvenes y aprovechar la influencia de estos medios, potenciando aquellos contenidos educativos.

Siguiendo con los datos obtenidos sobre el uso de las redes sociales, también se ha observado que los medios menos empleados por los adolescentes analizados son *Tinder* y *Badoo*, dos aplicaciones diseñadas para conocer personas y mantener relaciones. Esto puede deberse a que este tipo de espacios está restringido a menores. A pesar de ello, es una buena señal que muy pocos jóvenes los conozcan y/o utilicen ya que, en ellas, en muchas ocasiones, tienen lugar situaciones de acoso a las mujeres.

Por otra parte, a nivel general, se ha podido observar que de las 50 personas analizadas, de entre 10 y 15 años, absolutamente todos utilizan en mayor o menor medida una o varias redes sociales, lo que convierte a estas herramientas, en un medio al que se le debe cobrar especial importancia ya que, cada vez cobra mayor protagonismo en la vida de los jóvenes.

Una vez analizada esta variable, se puede concluir que se cumple la hipótesis propuesta, ya que la red social más empleada es WhatsApp.

A continuación, se intenta averiguar cuál es el uso más extendido entre los adolescentes de las redes sociales.

Tal y como se ha previsto en las hipótesis, el uso más común de las redes sociales, entre la muestra analizada, es *“hablar con amistades y familia”*. Se debe tener en cuenta que las redes sociales tienen como finalidad mantener en contacto a las personas a través de medios tecnológicos, por ese motivo no es destacable que el uso más empleado sea el destinado a conversar con familiares y conocidos.

Por otro lado, los resultados muestran que el segundo uso más realizado, entre este grupo de adolescentes, es el referido a publicar imágenes. Este a pesar de ser un resultado previsible en esta franja de edad, es un aspecto al que se le debe prestar especial atención, ya que uno de los aspectos más usuales en el ciberacoso es la utilización indebida de imágenes publicadas por segundas personas. También se debe tener en cuenta que muchos jóvenes publican imágenes sin tener en cuenta la repercusión que estas pueden llegar a tener en la web, dando lugar a numerosos casos de acoso sexual, sextorsión o incluso venta de imágenes ajenas a webs pornográficas. Por todo ello, es importante educar a las personas en los riesgos que se esconden detrás de un uso indebido de las redes sociales, así como en el respeto, para que, de esta manera, sean consecuentes con sus publicaciones y las de los demás.

Además de estas cuestiones para conocer el tipo de uso que los jóvenes dan a las redes sociales, también se ha investigado acerca de los posibles usos nocivos que pueden tener. Estos resultados muestran que el 64% de los participantes han observado la suplantación de una identidad ajena a través de estos medios. Esto puede ser resultado de una dificultad para traspasar las normas de conductas sociales del mundo offline al territorio online. Es decir, desde pequeños se nos inculcan una serie de normas de convivencia y valores que hace posible interactuar en la sociedad con un mínimo de respeto hacia los demás. El problema surge cuando algunas personas, al interactuar con el mundo online, las redes sociales y el resto de las TIC, no emplean unas pautas de conducta adecuadas, la llamada netiqueta, y por lo tanto no se trata con el mismo respeto a las personas. Por ejemplo, en el mundo real u offline, la suplantación de identidad es un grave delito del que la mayoría de las personas son conscientes, pero en cambio, es bastante usual encontrarse este tipo de acciones en el mundo online, ya que las personas no les otorgan el mismo valor ético.

Al igual que en la variable anterior, se cumple la hipótesis propuesta, el uso más empleado de las redes sociales por los adolescentes, es el de hablar con amistades y familia.

La siguiente variable trata de conocer el uso de las redes sociales dentro de las relaciones sentimentales. Dentro de este apartado destaca la información obtenida acerca del seguimiento que los participantes han realizado de sus exparejas una vez finalizada la relación. Esta situación de acoso cibernético o stalking tiene una puntuación muy baja, lo cual llama la atención, ya que el stalking es una forma de acoso muy habitual en las redes sociales debido a su fácil acceso y al anonimato que pueden proporcionar estas plataformas. Por este motivo, se cree que las respuestas que están dando estas personas están sesgadas por la deseabilidad social, es decir, los jóvenes saben que no es correcto controlar las redes sociales de sus exparejas, pero a pesar de ello lo realiza, por ese motivo no lo reconocen.

Analizando la siguiente variable se puede observar que, a pesar de que la violencia de género es un término tan conocido y empleado, no todas las personas conocen su verdadero significado y aquellas acciones que agrupa. Como queda recogido en esta investigación, los jóvenes analizados demuestran esta hipótesis. La mayoría de las personas creen que la violencia de género se reduce a la violencia física o la violencia psicológica en sus puntos más extremos, obviando otros aspectos que, a pesar de no dejar marcas visibles, también convierten a las personas que lo padecen en víctimas de violencia de género. Por estos motivos es importante educar en el respeto desde edades tempranas.

Por otra parte, resulta de vital importancia informar a estos jóvenes sobre los problemas de la sociedad, para que según vaya creciendo comprendan plenamente su significado y su repercusión en las personas y la sociedad, de esta forma evitaremos la aparición de más víctimas.

Muchos de los jóvenes analizados han reconocido haber realizado algunas de las conductas que se pueden englobar dentro de la violencia de género. Esto, a mi parecer, no les tiene que convertir en agresores, pero sí en agresores en potencia, en la mayor parte de los casos debido a falta de educación afectivosexual y falta de información sobre esta problemática. Esto quiere decir que, la solución ante la aparición de algunas de estas situaciones problemáticas, es la reeducación de las personas, tanto del “agresor”, como de la víctima.

Al comparar los resultados obtenidos con la hipótesis propuesta, observamos que esta última no se cumple, los jóvenes analizados no son plenamente conscientes del significado de la violencia de género y todos los aspectos que conlleva.

Finalmente, la última variable recoge la capacidad que tienen los jóvenes para identificar estas situaciones. El 82% de participantes ha mencionado no haber identificado nunca una situación de violencia de género, esto puede deberse a dos motivos. El primero, teniendo en cuenta la falta de conocimientos de estos jóvenes acerca de la violencia de género, es normal que crean no haber presenciado ninguna situación así, ya que no conocen realmente las características que la compone. El segundo motivo, es que los agresores prefieren esconder estas conductas del público para no ser identificados, por lo que seguramente empleen redes sociales privadas como puede ser WhatsApp.

Por otra parte, a pesar de su falta de conocimientos sobre este tema, la gran mayoría es consciente de que la edad no es un inconveniente para ser un agresor o una víctima y, ellos como adolescentes, también son un sector de riesgo. Este resultado concluye que se cumple la hipótesis propuesta anteriormente.

Por último, es destacable que el 94,5% de las mujeres cree que las redes sociales pueden ser un medio a través del cual se propague la violencia de género, frente a un 20% de hombres. Esto seguramente se deba, a que como se ha mencionado a lo largo de la fundamentación teórica, existe un mayor porcentaje de mujeres víctimas que de hombres, por lo que puede que se hayan sentido más identificadas con algunas de las conductas sugeridas en los ítems que muestran las características de la violencia de género.

Una vez establecidas estas conclusiones, creo que la idea principal que se extrae de esta investigación es la necesidad de una educación que abarque problemáticas sociales como la violencia de género.

Al comenzar esta investigación, me he encontrado a personas adultas que opinaban que los jóvenes de esta muestra no estaban preparados, debido a su corta edad, a responder a estas preguntas. Como se ha visto, no sólo estaban preparados, sino que se ha demostrado que están desinformados.

Esta desinformación de la que hablo, es la consecuencia del afán protector de los adultos hacia los más jóvenes. Pensamos que a su corta edad no han tenido tiempo a convertirse en víctimas, pero no somos conscientes de que es en estas edades cuando comienzan a surgir las atracciones sentimentales, y cuando más vulnerables son. Ya va siendo hora de que cambiemos nuestra forma de ver a los adolescentes, del exceso de protección y que comencemos a tratarlos como personas que están llegando a la edad adulta y que, por lo tanto, tendrán que lidiar con los mismos problemas sociales que nosotros. Educar a los jóvenes en el significado de la violencia de género, de sus características, consecuencias y lo que hace que esta exista, ayudará a las personas a crear una idea clara sobre el tema, a ser conscientes

de la repercusión que esta puede tener tanto a nivel personal de una víctima y sus familias, como para toda la sociedad. Sólo a través de la educación y del trato respetuoso con esas personas a las que estamos educando, conseguiremos disminuir esta problemática.

5.1. Líneas de investigación futuras

Una vez analizados los resultados se puede observar algunos aspectos que no han quedado resueltos completamente, por ejemplo, en los resultados de la variable de uso de las redes sociales en las relaciones sentimentales se muestra que el stalking una vez finalizada una relación sentimental es casi nulo, por lo que es importante conocer los motivos de este descenso de seguimiento de la expareja.

Por otro lado, también surgen nuevas ideas o dudas acerca de este tema, la primera y más importante, debido a la falta de conocimientos acerca de la violencia de género a estas edades, es conocer el tipo de formación que se proporcionan en los centros educativos acerca de esta problemática, así como las posibles ayudas o asesoramientos que puedan marcar la diferencia entre una víctima más y una víctima menos. A pesar de que, en muchas ocasiones, estas conductas se adquieren de las personas cercanas a los jóvenes, que los centros educativos formen en relaciones sanas y el respeto es de vital importancia para evitar en los jóvenes las malas influencias que les puedan rodear.

Así mismo, al realizar este trabajo me surge la idea de la importancia de la educación emocional para evitar este tipo de problemas en la sociedad. Las inseguridades y la baja autoestima de las personas hacen que las víctimas tengan dificultades para terminar con el ciclo que representa una situación de violencia de género. Por otra parte, la baja autoestima y la incapacidad para controlar las emociones hace que las personas puedan llegar a convertirse en agresores. Esto me lleva a plantearme no una investigación en sí, sino una posible intervención educativa centrada en la inteligencia emocional.

Por último, otro aspecto sobre el que se puede investigar es el conocimiento que tienen los jóvenes sobre el uso seguro de las TIC y sus posibles consecuencias.

5.2. Limitaciones

A lo largo de la realización de este trabajo se han encontrado algunos problemas que han condicionado sus resultados.

En primer lugar, el tiempo establecido para la realización de este trabajo (los últimos meses del calendario escolar), junto con la elección de una muestra tan concreta ha supuesto el principal de mis problemas. Al tratarse de jóvenes en edad escolar, la idea principal era recurrir a centros educativos que me facilitasen esta información, para ello contaba con la colaboración de una profesional que me abriría las puertas de algunos centros, ya que al encontrarse en el periodo final del curso dispondrían de menos tiempo para poder atenderme. Por desgracia, esta ayuda no pudo tener lugar por lo que tuve que contactar directamente con centros educativos.

Al realizar este contacto con centros, obtuve las mismas respuestas, que se trataba de una investigación que no creían conveniente para las edades que pedía, y que por lo tanto preferían que sus alumnos no realizasen el cuestionario. Esto hizo que tuviera que obtener la muestra únicamente a través de las redes sociales, consiguiendo un número muy bajo para un análisis cuantitativo.

En un principio, estas respuestas me parecieron que destrozarían el trabajo realizado hasta el momento, hicieron que me replantease que quizás estaba equivocada con mis ideas. Pero una vez observados los resultados, puedo decir que estas respuestas confirman la idea extraída de la realización de los trabajos. Es decir, algunos centros educativos temen tratar estos temas con sus alumnos, lo que provoca esa desinformación anteriormente mencionada.

6. Referencias bibliográficas

- Amor, P., Bohórquez, I. A. y Echeburúa, E. (2006). ¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratada? *Acción Psicológica*, 4(2), 129-154.
- Berlanga Silvente, V. y Rubio Hurtado, M. J. (2012). Clasificación de pruebas no paramétricas. Cómo aplicarlas en SPSS. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 5(2), 101-114. doi:10.1344/reire2012.5.2528.
- Bisquerra, R. (1989). *Métodos de investigación educativa: Guía práctica*. Barcelona: CEAC.
- Casado, V. (2012). *Violencia de género y nuevas tecnologías*. Consejería de Justicia. Junta de Andalucía.
- Colás, P., Buendía, L. y Hernández, F. (1998). *Métodos de investigación psicopedagógica*. Madrid: McGraw Hill.
- Consejo de Europa. (1997). *Informe del grupo de especialistas para combatir la violencia contra las mujeres*. Estrasburgo.
- Delgado, J. B. (2016). Violencia en el Noviazgo: Diferencias de Género. *Informes Psicológicos*, 16(2), 27-36. doi: 10.18566/infpsicv16n2a02
- Estébanez, J. y Vázquez, N. (2013). *La desigualdad de género y el sexismo en las redes sociales. Una aproximación cualitativa al uso que hacen de las redes sociales los y las jóvenes de la CAPV*. País Vasco: Observatorio Vasco de la Juventud.
- Finney, S.J., y DiStefano, C. (2006). Non-normal and categorical data in structural equation modeling. In G.R. Hancock & R.O. Muller (Eds.), *Structural equation modeling: A second course* (pp. 269-314). Greenwich, CT: Information Age.
- Giddens, A. (2006). *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Grupo Interagencial de Género del Sistema de las Naciones Unidas en México. (s.f.). *Violencia de género: Un obstáculo para el cumplimiento de los derechos de las mujeres*. Ficha informativa sobre género y desarrollo.

- Health Canada. (1995). *Dating violence*. Natural Clearinghouse on Family Violence. Recuperado el 1 de junio de 2017, de: <http://www.hcsc.gc.ca/hppb/familyviolence/wifeabus.htm>
- Hernández, F. (1995). *Bases metodológicas de la investigación educativa, I. Fundamentos*. Barcelona: PPU-DM.
- Hernando Gómez, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25(3), 325-340.
- Krauskopf, D. (2011). El desarrollo en la adolescencia: las transformaciones psicosociales y los derechos en una época de cambios. *Revista de Psicología*, 1-12.
- Latorre Beltrán, A., Rincón Igea, D. y Arnal Agustín, J. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Grafiques 92.
- López, M., López, V. y Galán, E. (2012). *Redes sociales de Internet y adolescentes. Dimensión social*. Madrid: UCM.
- Lorenzo Barcenilla, S. (2015). *Stalking. El nuevo delito de acecho del art. 172 ter del Código Penal. Aproximación al cyberbullying*.
- Martín Montilla, A., Pazos Gómez, M., Montilla Coronado, M. V. C. y Romero Oliva, C. (2016). Una modalidad actual de violencia de género en parejas de jóvenes: Las redes sociales. *Educación XXI*, 19(2), 405-429. doi: 10.5944/educxx1.16473
- Moreno Fernández, A. (2015). *La adolescencia*. Barcelona: Editorial UOC.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1994). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres*.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Consecuencias para la salud*. Washington, DC.
- Pascual Fernández, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *DEDiCA*, 10, 63-78.
- Pérez de Miguel, P. (2014). *La violencia de género a través de las nuevas tecnologías*. (Trabajo Fin de Grado), Universidad de Jaén, Jaén.

- Povedano-Díaz, A. y Monreal-Gimeno, M. C. (2012). *La violencia de género en las relaciones de noviazgo: Una perspectiva ecológica*. Junta de Andalucía.
- Rennison, C. M. (2000). *Intimate Partner Violence*. *Bureau of Justice Statistics*.
- Roca Monjo, A. (2011). *Trabajo de investigación sobre la violencia de género*. (Trabajo de Fin de Master). Universidad Internacional de la Rioja.
- Ruiz Doblado, E. A. (s.f.). *Violencia de género. Sobre las mujeres jóvenes en España*. (Trabajo Fin de Master). Universidad Internacional de la Rioja.
- Sánchez, A. y Fernández, M. P. (2010). *Hábitos de los adolescentes en el uso de las redes sociales. Estudio comparativo entre Comunidades Autónomas. Informe Generación 2.0 2010*. Madrid: Universidad Camilo José Cela.
- Torres, A. (s.f.). Las 3 etapas de la adolescencia. *Psicología y Mente*. Recuperado el 22 de mayo de 2017, de: <https://psicologiymente.net/desarrollo/etapas-adolescencia#>

7. Anexos

Anexo I: Cuestionario

Tabla 9
Cuestionario

Presentación	Tu opinión me interesa mucho ¿te animas a participar?
	¡Te doy la bienvenida al cuestionario! ¿Tienes entre 10 y 15 años? ¡Entonces puedes ayudarme!
	Mi nombre es Lucía y estoy haciendo un Trabajo Fin de Máster para el cual necesito de tu ayuda.
	A continuación, encontrarás algunas preguntas que me gustaría que respondieras con total libertad y sinceridad, ya que es ANÓNIMO y nadie sabrá que eres tú quien ha respondido. Además, los datos de este cuestionario serán analizados de manera general, sin interés individual o particular.
	Por otro lado, puede que haya algunas preguntas que no puedas o no sepas responder, en ese caso no te preocupes y déjalas en blanco.
	¡Muchas gracias por tu tiempo y tu ayuda!
	Si tienes entre 10 y 15 años puedes responder, sino envíasele a tus contactos para que llegue al mayor número de personas posibles.
	Edad
	Sexo
Datos de carácter demográfico	Centro educativo
	¿Tienes pareja?
	¿Has tenido pareja?
Redes sociales	¿En qué medida conoces las siguientes redes sociales?
	¿En qué medida utilizas las siguientes redes sociales?

¿Para qué empleas las redes sociales?

Usos de las redes sociales

¿En qué medida a través de las redes sociales has...?

Y tú, a través de las redes sociales ¿en qué medida has...?

¿A través de qué medios te comunicas con tu pareja?

¿A través de qué medios te comunicabas con tu expareja?

Usos de las redes sociales en las relaciones sentimentales.

¿Cuándo la red social es pública (otras personas pueden ver tus comentarios) hablas de manera distinta con tu pareja?
¿Cómo?

¿Cuándo la red social es pública (otras personas pueden ver tus comentarios) tu pareja te habla de manera diferente?
¿Cómo?

¿En qué medida has seguido visitando las redes sociales de tu pareja después de tener una ruptura con él/ella?

¿Qué entiendes por violencia de género?

Violencia de género

¿Cuáles de los siguientes comportamientos calificarías como violencia de género?

¿En qué medida has realizado las siguientes conductas?

¿En qué medida has sido víctima de las siguientes conductas?

¿Alguna vez has visto una situación de violencia de género en las redes sociales?

Violencia de género en las redes sociales

Puedes describir una de esas situaciones

¿En qué medida crees que las personas de tu edad pueden ser víctimas de violencia de género?

¿Por qué?

¿En qué medida crees que la violencia de género puede tener lugar a través de las redes sociales?

¿Por qué?

Nota: Elaboración propia

Anexo II: Cuestionario en Google Formularios

A continuación, se muestran la apariencia del formato del cuestionario en Google Formularios.

Tu opinión me interesa mucho ¿te animas a participar?

¡Te doy la bienvenida al cuestionario! ¿Tienes entre 10 y 15 años? ¡Entonces puedes ayudarme!
Mi nombre es Lucía y estoy haciendo un Trabajo Fin de Máster para el cual necesito de tu ayuda.
A continuación, encontrarás algunas preguntas que me gustaría que respondieras con total libertad y sinceridad, ya que es ANÓNIMO y nadie sabrá que eres tú quien ha respondido. Además, los datos de este cuestionario serán analizados de manera general, sin interés individual o particular.
Por otro lado, puede que haya algunas preguntas que no puedas o no sepas responder, en ese caso no te preocupes y déjalas en blanco.
¡Muchas gracias por tu tiempo y tu ayuda!
Si tienes entre 10 y 15 años puedes responder, sino envíaselo a tus contactos para que llegue al mayor número de personas posibles.

*Obligatorio

1. Edad *

2. Sexo *

Marca solo un óvalo.

Mujer

Hombre

3. Centro educativo *

4. ¿Tienes pareja? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

5. ¿Has tenido pareja alguna vez? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

6. ¿En qué medida conoces las siguientes redes sociales? *

Marca solo un óvalo por fila.

	1. Nada	2. Un poco	3. Bastante	4. Mucho
Instagram	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Snapchat	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Facebook	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
LinkedIn	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Twitter	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
WhatsApp	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
YouTube	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Google+	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Telegram	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tumblr	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Badoo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tinder	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Skype	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

7. ¿En qué medida utilizas las siguientes redes sociales? *

Marca solo un óvalo por fila.

	1. Nada	2. Un poco	3. Bastante	4. Mucho
Instagram	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Snapchat	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Facebook	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
LinkedIn	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Twitter	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
WhatsApp	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
YouTube	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Google+	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Telegram	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tumblr	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Badoo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tinder	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Skype	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

8. ¿Para qué empleas las redes sociales?

Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca	Un poco	Bastante	Mucho
Jugar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hablar con mis amistades y familia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conocer gente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ligar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Colgar fotos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Trabajar en equipo en tareas escolares	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

9. ¿En qué medida a través de las redes sociales has...? *

Marca solo un óvalo por fila.

	1 Nunca	2. Alguna vez	3. Varias veces	4. Constantemente
sido insultado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
sido humillado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
sido amenazado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
sido chantajeado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
visto que alguien se ha hecho pasar por otra persona	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
visto que alguien colgaba fotos tuyas sin permiso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

10. Y tú, a través de las redes sociales ¿en qué medida has...? *

Marca solo un óvalo por fila.

	1 Nunca	2. Alguna vez	3. Varias veces	4. Constantemente
insultado a alguien	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
humillado a alguien	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
amenazado a alguien	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
chantajeado a alguien	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
hecho pasar por otra persona	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
compartido imagenes de otra persona sin su consentimiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

11. Si tienes pareja ¿A través de qué medios te comunicas con tu pareja? Si no la tienes salta a la siguiente pregunta

Marca solo un óvalo por fila.

	1. Nunca	2. A veces	3. Casi siempre	4. Siempre
Instagram	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Snapchat	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Facebook	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Twitter	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
WhatsApp	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Google+	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Telegram	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tumblr	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Badoo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tinder	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Skype	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

12. Si tienes pareja ¿A través de qué medios te comunicabas con tu expareja? Si no tuviste salta a la siguiente pregunta

Marca solo un óvalo por fila.

	1. Nunca	2. A veces	3. Casi siempre	4. Siempre
Instagram	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Snapchat	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Twitter	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
WhatsApp	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Google+	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Telegram	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tumblr	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Badoo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tinder	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Skype	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

13. ¿Cuándo la red social es pública (otras personas pueden ver tus comentarios) tu pareja te habla de manera diferente? ¿Cómo?

14. ¿Cuándo la red social es pública (otras personas pueden ver tus comentarios) hablas de manera distinta con tu pareja? ¿Cómo?

15. **¿En qué medida has seguido visitando las redes sociales de tu pareja después de tener una ruptura con él/ella?**

Marca solo un óvalo por fila.

	1. Nunca	2. Menos de una vez al mes	3. Una vez al mes	4. Una vez a la semana	5. Una vez al día	6. Varias veces al día
Instagram	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Snapchat	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Facebook	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
LinkedIn	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Twitter	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
WhatsApp	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
YouTube	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Google+	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Telegram	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tumblr	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Badoo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tinder	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

16. **¿Qué entiendes por violencia de género? ***

17. **¿Cuáles de los siguientes comportamientos calificarías como violencia de género? ***

Selecciona todos los que correspondan.

- Controlar las horas de conexión de tu pareja
- Pedirle que te diga donde está en todo momento
- Insultar o humillar (burlarse)
- Amenazar
- Decirle que ropa debe usar
- Pedirle que no salga con sus amigas o amigos
- Pedirle que no hable con amigas o amigos del otro sexo (si es una chica que no hable con chicos)
- Decirle como no debe comportarse
- Ser muy celoso/celosa
- Pegar
- Empujar
- Tocar sin su consentimiento

18. ¿En qué medida has realizado las siguientes conductas? *

Marca solo un óvalo por fila.

	1. Nunca	2. Alguna vez	3. Varias veces	4. Constantemente
Controlar las horas de conexión de tu pareja	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Pedirle que te diga donde está en todo momento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Insultar o humillar (burlarse)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Amenazar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Decirle que ropa debe usar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Pedirle que no salga con sus amigas o amigos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Pedirle que no hable con amigas o amigos del otro sexo (si es una chica que no hable con chicos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Decirle como debe comportarse	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ser muy celoso/celosa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Pegar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Empujar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tocar sin su consentimiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

19. ¿En qué medida has sido víctima de las siguientes conductas? *

Marca solo un óvalo por fila.

	1. Nunca	2. Alguna vez	3. Varias veces	4. Constantemente
Que controlaran tus horas de conexión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tener que decir donde te encuentras en cada momento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Insultos o burlas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Amenazas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Decirte que ropa debes usar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Pedirte que no salgas con tus amigas o amigos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Pedirte que no hables con amigas o amigos del otro sexo (si es una chica que no hable con chicos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Decirte como debes comportarte	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ser contigo muy celoso/celosa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Agresión física	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Empujones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tocar sin tu consentimiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

20. ¿Alguna vez has visto una situación de violencia de género en las redes sociales? *

Marca solo un óvalo.

- No
- Entre una o dos veces
- Entre 2 y 5 veces
- Más de 5 veces
- Otro: _____

21. Puedes describir una de esas situaciones

22. ¿En qué medida crees que las personas de tu edad pueden ser víctimas de violencia de género? *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

No es posible Es muy probable

23. ¿Por qué? *

24. ¿En qué medida crees que la violencia de género puede tener lugar a través de las redes sociales? *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

No puede tener lugar Es muy probable

25. ¿Por qué? *

¡FIN DEL CUESTIONARIO!

Muchas gracias por tu ayuda, tu participación es muy importante.

Anexo III: Carta de presentación del cuestionario para los docentes

Hola,

Mi nombre es Lucía Menéndez, soy estudiante del Master de Psicopedagogía de la Universidad Internacional de la Rioja y actualmente me encuentro realizando mi Trabajo Fin de Máster en el que trataré de identificar y examinar las situaciones de violencia de género en la adolescencia a través de las redes sociales.

El motivo por el que he decidido tratar esta temática, es porque la violencia de género también afecta a los más jóvenes, siendo las redes sociales un nuevo canal por el que se propaga. Por este motivo, me gustaría conocer la opinión de jóvenes, de entre 10 y 15 años, respecto a esta temática. El cuestionario que realizarán será totalmente anónimo y los datos serán analizados de manera general, sin interés individual o particular.

Espero que en algún momento los resultados de esta investigación sean de ayuda para erradicar la violencia de nuestra sociedad, para lo cual preciso de su ayuda.

Les agradezco mucho su participación y ayuda.

Lucía Menéndez Martínez

A continuación, les dejo la totalidad de los ítems que forman el cuestionario.

ÍTEMS DEL CUESTIONARIO “Violencia de género en la adolescencia a través de las redes sociales”

Datos de carácter demográfico:

- Edad
- Sexo

- Centro educativo
- ¿Tienes pareja?
- ¿Has tenido pareja?

Redes sociales más utilizadas

- ¿En qué medida conoces las siguientes redes sociales?
- ¿En qué medida utilizas las siguientes redes sociales?

Usos de las redes sociales

- ¿Para qué empleas las redes sociales?
- ¿En qué medida a través de las redes sociales has...?
- Y tú, a través de las redes sociales ¿en qué medida has...?

Usos de las redes sociales en las relaciones sentimentales.

- ¿A través de qué medios te comunicas con tu pareja?
- ¿A través de qué medios comunicabas con tu expareja?
- ¿Cuándo la red social es pública (otras personas pueden ver tus comentarios) hablas de manera distinta con tu pareja? ¿Cómo?
- ¿Cuándo la red social es pública (otras personas pueden ver tus comentarios) tu pareja te habla de manera diferente? ¿Cómo?
- ¿En qué medida has seguido visitando las redes sociales de tu pareja después de tener una ruptura con él/ella?

Violencia de género

- ¿Qué entiendes por violencia de género?
- ¿Cuáles de los siguientes comportamientos calificarías como violencia de género?
- ¿En qué medida has realizado las siguientes conductas?

- ¿En qué medida has sido víctima de las siguientes conductas?

Violencia de género en las redes sociales

- ¿Alguna vez has visto una situación de violencia de género en las redes sociales?
- Puedes describir una de esas situaciones
- ¿En qué medida crees que las personas de tu edad pueden ser víctimas de violencia de género?
- ¿Por qué?
- ¿En qué medida crees que la violencia de género puede tener lugar a través de las redes sociales?
- ¿Por qué?